
Gafas violetas para observar la Cuestión de Malvinas

Joaquina Altamirano¹⁵

La Cuestión de Malvinas es considerada uno de los ejes claves de la Política Exterior argentina. Y si bien suele asociarse solo a “la guerra”, “la cuestión” abarca al conflicto bélico con Reino Unido de 1982, los reclamos de soberanía previos y posteriores a la guerra, sus causas, sus resultados, las políticas públicas del Estado Argentino en relación a ella, sus acciones y actores a lo largo de la historia (Berman, 2018).

El hito bélico, decisión del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, rompió con una larga tradición de reclamos diplomáticos, que sentaban un precedente más que interesante en la resolución de conflictos territoriales por parte del país; y al mismo tiempo inició, con colaboración de los medios masivos de comunicación, el proceso de desmalvinización. Esto generó y arraigó, en la sociedad argentina, un largo y penoso olvido de múltiples hechos y actores, que los estudios históricos sobre la memoria, el revisionismo histórico, junto con la vuelta a la democracia, la reivindicación de los Derechos Humanos, y el avance del feminismo en Argentina, permitieron la progresivamente recuperar.

Los hechos mencionados son posibles de observar con *gafas violetas*, ya que el olvido o reconocimiento sobre ciertos accionares alrededor de las reivindicaciones de soberanía en el Atlántico Sur no son ajenos a sesgos sexogenéricos. En el presente trabajo buscaremos comprender bajo qué parámetros se dan los reconocimientos por las acciones de reivindicación soberana en Malvinas desde los actores de dos momentos históricos: la Política de las Comunicaciones y la Guerra de Malvinas, a partir de preguntarnos sobre el rol de las mujeres y LGTBI+. Además, intentaremos responder cómo eso influyó o no en su construcción histórica y las acciones que al respecto ha asumido el Estado.

Las maestras de la “Política de Comunicaciones”

En los '70 Argentina promovió la enseñanza del idioma español en escuelas primarias y secundarias de Puerto Argentino, a partir de lo que se denominó “Política de las comunicaciones”, gracias a un tratado firmado en 1971 con Reino Unido. Así se lanzó una convocatoria para la cual existían determinados requisitos a cumplir, entre los cuales estaba el de ser mujer y educadora¹⁶. Transformando a varias maestras en un vivo actor de Política Exterior utilizado en el marco de una clara política de Estado (Maccarí, 2019).

De estas maestras no hubo registro, tampoco existió una gran visibilización de esta acción como política pública, encontrando un contrapunto, como bien señala Jazmín Maccarí (2019), en el caso del Maestro-Soldado Julio Cao. Un profesional de la educación que se alistó voluntariamente para combatir en la guerra en 1982, muriendo en combate. Su historia, ya en democracia adquirió un tinte específico: se construyó y masificó desde el Estado, un relato basado en la exaltación de sus valores patrióticos combinando su rol de educador y el de soldado en combate (Maccarí, 2019, p. 50).

En ambos casos hablamos de la participación voluntaria de miembros de la Sociedad Civil, a través de una convocatoria estatal, en acciones de la Política Exterior. Sin embargo, aun cuando la Cuestión de Malvinas, como objeto de política pública y eje de Política Exterior, abarca mucho más que la Guerra de Malvinas, es posible avizorar una marcada diferencia en la trascendencia de sus actores y una jerarquía en los hechos.

Las maestras de la década del '70 tuvieron un compromiso y dedicación en la construcción de la patria, pero al mismo tiempo al no ser registradas y su labor no difundida quedan excluidas de ese rol (Maccarí, 2019, pp. 42,46). La Guerra hace a la Cuestión un ámbito masculinizado, no apto para las mujeres, y “los héroes de Malvinas” son solo hombres que cayeron en combate en la década del '80.

15 Lic. en Relaciones Internacionales. Miembro del Grupo Jóvenes Investigadores (IRI, UNLP)

16 Replicando el estereotipo arraigado de la mujer que por su posibilidad de maternar es el principal actor de la reproducción social, y por tanto “educadora por naturaleza”.

Identidades que disputan la masculinidad obligatoria de la guerra

Hablar de mujeres en la Guerra de Malvinas suele estar asociado a la figura de madres, hermanas, novias, esposas e hijas de excombatientes. Sin embargo, Alicia Panero (Sánchez, 2020) alerta que fueron también enfermeras, radio operadoras, comisarías de abordaje, estudiantes organizadas para la defensa civil en Comodoro Rivadavia, isleñas civiles y mujeres profesionales. Tal es así que dieciséis mujeres integrantes de los tres primeros grupos son reconocidas como veteranas por resolución ministerial.

Pero estas dieciséis mujeres han sido sistemáticamente invisibilizadas en los 2 de abril, y no perciben pensión alguna (Maccarí & Ruíz, 2018)¹⁷. Son veteranas, que en muchos casos sufrieron las mismas secuelas que los excombatientes, pero sin embargo están muy lejos de ser reconocidas como tales en pie de igualdad (Maccarí & Ruíz, 2018, p. 115). Tal es el caso de las enfermeras de la Fuerza Aérea que vivieron situaciones en las que su honor fue puesto en juego por el olvido y violencia, y que como personal militar fueron vedadas de la posibilidad de contar su historia (p.117).

Más estos grupos de mujeres no son los únicos que confrontan el ideal masculino de la Guerra de Malvinas. Tahiana Marrone combatió en las islas como Osvaldo Marrone, sin embargo, a partir del 2015 afirma su identidad de mujer. Con 17 años formó parte del Batallón de Ingenieros N°9 y estuvo en Bahía Fox. Si bien busca ser reconocida como veterana de guerra (Di Giorgio, 2019, p. 239), en los listados del Ministerio de Defensa su nombre continúa figurando como Osvaldo.

Oficialmente son excombatientes todo el personal de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos, así como civiles que se encontraran cumpliendo funciones de servicios y apoyo en los escenarios T.O.M y T.O.A.S entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 (Ley N°24.652, art. 1°; Ley N°24.892, art. 1°). Socioculturalmente los veteranos enfrentan dos tipos de representaciones. Por un lado, son varones jóvenes, indefensos, que lucharon con escasa experiencia, preparación y equipamiento; y por otro, héroes de la patria que pusieron el cuerpo a pesar del miedo. En síntesis, son hombres cis y heterosexuales, que durante su juventud lucharon en el conflicto en defensa de su patria, con valentía y coraje o bien con temor y fragilidad (Di Giorgio, 2019, pp. 242-243).

Esta figura está arraigada en la idea histórica de que a nuestra Patria la construyeron *héroes*, y allí existe una ligazón entre masculinidad y Nación (Bromida, 2019, p. 59). El ideal del héroe de Malvinas presente en la actualidad, fue exaltado y promovido por el último gobierno autoritario argentino, ayudado por los medios masivos de comunicación, durante la guerra. Así, el caso de Tahiana Morrone tiene una peculiaridad, al mismo tiempo que en muchas ocasiones es estigmatizada y discriminada por su autoafirmación identitaria, es miembro de un grupo sumamente legitimado y respetado de la sociedad argentina, porque sigue primando la percepción de masculinidad en su rol de *veterano*. De este modo, desde su pasado como Osvaldo y su presente, "su ser agrupa todos los rasgos a partir de los cuales las veteranas identificadas como mujeres al momento de la guerra intentan ser reconocidas" (Di Giorgio, 2019, p. 255).

Siendo el heroísmo un lujo de una masculinidad única, hegemónica y corporativa, tanto Tahiana, como las mujeres que tuvieron participación en el conflicto bélico de 1982 representan impugnaciones a estas representaciones políticas y sociales de *los veteranos de Malvinas*.

Reconocimientos, gafas violetas y algunas conclusiones

En democracia, el Congreso Nacional se abocó a tratar en su mayoría resoluciones y declaraciones, sobre la figura de los excombatientes. Dejando de lado su rol sobre las acciones directas de Política Exterior y todo aquello fuera del conflicto bélico en el Atlántico Sur. En este sentido desde 1984 con la sanción de la Ley N°23.118 y la Ley-R 1419 del mismo año hasta las Leyes N°24.652/96 y 24.892/97 hoy vigentes brindan reconocimiento y pensiones monetarias a excombatientes.

Si bien los reconocimientos no pueden ser medidos en instrumentos legales, ni en pensiones monetarias, las leyes mencionadas enmarcan las reivindicaciones sobre el accionar de quienes participaron de la guerra en un marco temporal y físico. Esto implica la decisión, cuestionable o no, de jerarquizar, y en muchos casos desconocer, a los actores activos de la cuestión que exceden esos marcos físicos-temporales.

17 Las enfermeras apostadas en continente, obtuvieron la medalla del congreso y son reconocidas como veteranas por la Fuerza Aérea Argentina, pero no perciben retribuciones monetarias y no fue hasta el 2018 que fueron invitadas a participar como veteranas en un desfile por el 2 de abril (Maccarí & Ruíz, 2018)

Ni la Política Exterior en general, ni la Cuestión de Malvinas en particular son ajenas a los sesgos sexo-genéricos. Tanto en el marco de los reconocimientos por parte del Estado como en el imaginario popular que alimenta y se alimenta de las políticas del sector público institucional, podemos ver que existe hoy en día un profundo desconocimiento de la pluralidad de actores de este fenómeno histórico.

Esta situación es posible de abordar desde dos aristas. La primera se ancla en la idea de que la guerra “es cosa de hombres”, lo que implica determinados roles de género. Los varones cis-heterosexuales se convierten en actores activos, mueven las maquinarias de la historia y protagonizan los hechos; mientras que las personas que no responden a estas cualidades tanto en el presente como al momento de la acción bélica, quedan relegadas a roles pasivos. Las mujeres son actrices secundarias y el resto de las identidades de género quedan directamente fuera del reparto.

En segundo lugar, en Argentina la Guerra de Malvinas arrasa con la Cuestión de Malvinas. Como se expresa a lo largo de las páginas, esta última abarca mucho más que las acciones bélicas de 1982, e implica el reconocimiento de muchas acciones planificadas y ejecutadas tanto en el ámbito nacional como en el internacional, involucrando a más actores que los excombatientes. Sin embargo, tras los hechos de abril de 1982, por su gravedad e impacto, la Cuestión queda anclada a una perspectiva belicosa, que la masculiniza.

Sin dudas la revisión desde una perspectiva de género de todo lo abordado por parte del Estado y la sociedad argentina es una tarea pendiente. Al mismo tiempo, emprenderla implica grandes desafíos, ya que implica problematizar nociones profundamente arraigadas de lo que significa el ser nacional, sus héroes, y la historia del país.

Ponernos las gafas, iniciar estos cuestionamientos no será una labor que termine en estas páginas, y estará plagada de resistencias, ya que implica cuestionar nuestra propia identidad. Identidad que plagada de contradicciones nos invita a habitarlas, respetarlas y desde allí cuestionarlas, para partir de ellas hacia una reconstrucción desde perspectivas transversales e intersecciones, no solo como objetivo a futuro, sino como imperativo del presente.

Bibliografía

- Berman, L. (01 de abril de 2018). Leandro Sánchez: " En cuanto a Malvinas, el rol del congreso está infrautilizado". Nuevos Papeles. Obtenido de <https://www.nuevospapeles.com/nota/9103-leandro-sanchez-en-cuanto-a-malvinas-el-rol-del-congreso-esta-infrautilizado>
- Bromida, A. C. (2019). Relatos de la guerra: cómo se construyó la imagen del soldado combatiente en los textos periodísticos de la época. En F. Di Giorgio, J. Maccarí, A. Reda, & A. C. Bromida, *Desafío Epistémico: cuestionar el imperativo patriarcal dentro de la academia* (págs. 57-75). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Obtenido de https://www.jursoc.unlp.edu.ar/images/banco_fotos/academica/Dossier%20de%20investigaci%C3%B3n-1.pdf
- Di Giorgio, F. (2019). Polemizar y controvertir lo incuestionable. Deconstruir conceptos estáticos mediante nuestra historia personal. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones internacionales*, 8, 237-261. doi: 10.17951/al.2019.8.237-261
- Maccarí, J. (2019). Maestras y maestros en Malvinas: construcción de imágenes en base a la asignación de roles. En F. Di Giorgio, J. Maccarí, A. Reda, & A. C. Bromida, *Desafío Epistémico: cuestionar el imperativo patriarcal dentro de la academia* (págs. 36-56). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Obtenido de https://www.jursoc.unlp.edu.ar/images/banco_fotos/academica/Dossier%20de%20investigaci%C3%B3n-1.pdf
- Maccarí, J., & Ruíz, M. C. (junio de 2018). Heroínas de la Guerra de Malvinas. *Entornos*, 31(1), 115-120. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6937175>
- Ley N°24.652. (1996). Ciudad de Buenos Aires. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37605/norma.htm>

Ley N°24.892. (1997). Ciudad de Buenos Aires. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47718/norma.htm>

Sánchez, L. (23 de febrero de 2020). Nuestras heroínas del Sur: mujeres en la Guerra de Malvinas. Mil Patagonias. Obtenido de <https://www.milpatagonias.com/nuestras-heroinas-del-sur-mujeres-la-guerra-malvinas-n10779>